



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/080/24



Ciudad de México.  
11 de abril de 2024

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



## IMPULSA INAI ALIANZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD Y TRADUCCIÓN A LENGUAS INDÍGENAS

- El objetivo es establecer estrategias conjuntas entre el INAI y los sujetos obligados de la Federación que permitan garantizar la participación e inclusión plena, en el goce y ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos en situación de vulnerabilidad
- La Alianza se conformaría por integrantes de la Red Federal de Unidades de Transparencia

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) impulsa entre integrantes de la Red Federal de Unidades de Transparencia la conformación de la *Alianza para avanzar progresivamente en la implementación de medidas de accesibilidad y traducción a lenguas indígenas*.

El objetivo es establecer estrategias conjuntas entre el INAI y los sujetos obligados de la Federación para identificar, implementar y promover acciones que garanticen la participación e inclusión plena, en equidad e igualdad de condiciones y sin discriminación alguna, en el goce y ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de los datos personales a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Ante titulares de Unidades de Transparencia de diversas instituciones públicas federales, el Comisionado Presidente del INAI, **Adrián Alcalá Méndez**, sostuvo que las personas que hablan lenguas indígenas o cuentan con algún tipo de discapacidad, a menudo, enfrentan múltiples barreras que les impiden participar plenamente en la sociedad y ejercer sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales, incluidos el de acceso a la información y el de la protección de datos personales.

“La implementación progresiva de medidas de accesibilidad y traducción a lenguas indígenas es un paso esencial hacia la igualdad, la inclusión y el respeto a la diversidad de las personas. Con esto, no solamente estaremos empoderando a estas comunidades para reclamar sus derechos, sino también estamos fortaleciendo su identidad cultural y su sentido de pertenencia que es el mexicano. La inclusión y el respeto por la diversidad son pilares sobre los cuales debemos construir una sociedad más justa y más democrática”, subrayó.

[Consulta el video #INAlteinforma](#)

En su mensaje, la Comisionada **Blanca Lilia Ibarra Cadena** señaló que, de acuerdo con cifras del INEGI, en México existen 23.2 millones de personas de 3 años y más que se autoidentifican como indígenas y 6 millones 179 mil 890 personas presentan algún tipo de discapacidad, se trata, dijo, de grupos que requieren el apoyo para el aprovechamiento de sus derechos, ya sea para ejercerlos o para que la información que obtengan a través de ellos sea de utilidad.

“En la carrera democrática nadie puede quedar atrás y solo con esfuerzos coordinados como esta estrategia, es posible llegar a la meta, de ahí que la presentación de este instrumento de adhesión contribuya a ese objetivo. En ese marco, la planificación constante en el camino de la accesibilidad es una tarea sustantiva para alcanzar derechos y libertades (...) Las y los servidores públicos debemos de evitar constituir obstáculos para que los distintos grupos vulnerables queden fuera del ejercicio de sus derechos”, aseguró.

[Consulta el video #INAlteinforma](#)

A su vez, la Comisionada **Josefina Román Vergara** afirmó que, en el camino hacia una sociedad más justa y equitativa, es crucial eliminar todas las barreras que impiden a algunas personas participar plenamente en la vida pública y proteger sus datos personales; para ello, debemos tomar medidas concretas para garantizar que todas y todos tengan acceso a la información en el idioma que comprendan y a través de medios accesibles.

“La *Alianza para avanzar progresivamente en la implementación de medidas de accesibilidad y traducción a lenguas indígenas* es un proyecto concreto, inclusivo e incluyente. Por ello, insto a todas y todos a unirnos a este compromiso, sumarnos a estas medidas de accesibilidad y traducción, asegurando que nadie se quede atrás o se vea excluido por barreras lingüísticas o de accesibilidad en el ejercicio de sus derechos”, expresó.

[Consulta el video #INAlteinforma](#)

Al presentar la iniciativa, el Director de la Unidad de Transparencia del INAI, **César Fernández González**, destacó que la Alianza busca contribuir a la construcción de un país donde todas y todos puedan ejercer sus derechos fundamentales de acceso a la información y de protección de datos personales en igualdad de condiciones.

Los objetivos específicos de la Alianza son:

- Establecer estrategias conjuntas para identificar canales efectivos que permitan atender solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales en diversas variantes de lenguas indígenas.
- Elaborar y compartir materiales impresos y digitales que fomenten los derechos lingüísticos y promuevan la cultura de la transparencia, especialmente entre los pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y migrantes.
- Establecer canales de coordinación y comunicación entre el INAI y los sujetos obligados para fortalecer políticas, programas y acciones que aseguren el ejercicio equitativo de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales para todos los grupos en situación de vulnerabilidad.
- Acordar o gestionar el apoyo de intérpretes y traductores de lenguas indígenas para garantizar la traducción de documentos, comunicaciones y mensajes en eventos relacionados con el cumplimiento de las funciones de los sujetos obligados, asegurando así el ejercicio pleno de los derechos lingüísticos de la población indígena.

En el evento participaron también Sandra Sandoval Corchado, Directora de lo Consultivo del INAI; Laura Perla González Dávila, Secretaria Ejecutiva; Jonathan Mendoza Iserte, Secretario de Protección de Datos; así como titulares y representantes de las Unidades de Transparencia de instituciones públicas de la Federación.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)